

MAESTRÍA
**EN CONTROL
GUBERNAMENTAL**

Facultada por Ley N° 27785 - Reconocida por SUNEDU



www.enc.edu.pe

PRESENTACIÓN

El fortalecimiento de las competencias y la generación de nuevos y avanzados conocimientos en el campo de la administración pública, son determinantes para el mejor funcionamiento del Estado, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población en lo económico, político, social y cultural, lo cual exige el empleo de buenas prácticas, profesionalismo, probidad y sobre todo, pertinencia en la toma de decisiones.

En ese contexto, la Contraloría General de la República del Perú a través de la Escuela Nacional de Control (ENC), presenta la Maestría en Control Gubernamental, la que fue concebida luego de un proceso de análisis exhaustivo sobre las competencias que debe tener el profesional que lidera procesos de cambio en los modelos, metodologías y herramientas para la fiscalización pública, con una visión inspirada en la creación del valor público.

Con la convicción y seguridad que la Maestría en Control Gubernamental es una propuesta académica que lidera el cambio y genera innovación en la fiscalización pública; seguiremos apostando por la calidad, excelencia y visión internacional como valor agregado

HUMBERTO RAMÍREZ TRUCIOS

Rector de la Escuela Nacional de Control

www.enc.edu.pe



BIENVENIDOS

La experiencia adquirida por la Escuela Nacional de Control en el diseño y organización de la Maestría en Control Gubernamental, le ha permitido desarrollar un formato de aprendizaje que propone el uso de metodologías y herramientas modernas aplicadas al aprendizaje virtual; su uso permite que los estudiantes desarrollen conceptos y competencias en control gubernamental y gestión pública, con los máximos estándares de calidad y excelencia en entornos virtuales.

Con el propósito de garantizar la excelencia de nuestros futuros maestros, la ENC ofrece a sus estudiantes de posgrado el respaldo necesario para que preparen sus trabajos de investigación con el máximo rigor académico los que contribuirán a la mejora de los servicios de control y la gestión pública.

En esta oportunidad la Maestría en Control Gubernamental tendrá un componente internacional expresado en su malla curricular, docentes, estudiantes y a la vez se promoverán actividades académicas de alto impacto como la "Semana del Control" y las experiencias comparadas con Entidades de Fiscalización Superior de iberoamérica a favor de la comunidad de Posgrado.

Siendo así, quedan cordialmente invitados a este único programa académico a nivel de las Entidades de Fiscalización Superior.

MIGUEL BAEZ VARGAS

Director General de la Escuela Nacional de Control



NUESTRA ESCUELA

La Escuela Nacional de Control es el órgano que ejerce el rol tutelar de la Contraloría General de la República en el desarrollo de servicios educativos, en virtud del cual provee formación, especialización, capacitación y entrenamiento en control gubernamental, gestión pública y temas afines, a los colaboradores de la Contraloría General de la República y de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como a los funcionarios y servidores públicos.

MISIÓN

Promover el desarrollo de capacidades en materias de control gubernamental, gestión pública y formación complementaria del personal del SNC, funcionarios y servidores públicos.

VISIÓN

Ser reconocida como una entidad académica referente en la gestión del conocimiento a nivel nacional e internacional, líder en la formación, especialización, capacitación, actualización, entrenamiento e investigación en control gubernamental, gestión pública y formación complementaria.





NUESTRA MAESTRÍA

Es el resultado de la identificación de la necesidad de un cambio de paradigmas hacia una fiscalización pública más efectiva, constructiva, oportuna y cuyo impacto se enfoque en la generación de valor público. Este cambio de paradigma requiere contar con profesionales capaces de promover cambios y mejoras en los procesos de control gubernamental, por medio de un proceso de desarrollo de capacidades basado en estándares internacionales en control y gestión pública, buenas prácticas a nivel global y el intercambio de conocimiento especializado.

La nueva visión institucional de las entidades públicas, sumada con el importante posicionamiento internacional a nivel de entidades fiscalizadoras, la amplia experiencia en materia de auditoría gubernamental y la calidad de sus profesionales, le otorgan a esta maestría un carácter especial único, que hoy ponemos a disposición de los funcionarios y servidores públicos dedicados al control gubernamental y a la gestión pública.

En esta oportunidad esta maestría viene desarrollando su plan de estudios en la modalidad no presencial, con una metodología activa-participativa, reflexiva y enfocada, a través de entornos virtuales de aprendizaje, según lo dispuesto por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) con los estándares de calidad requeridos para afianzar su visión internacional.



OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO EN CONTROL GUBERNAMENTAL ¹



El grado académico de Maestro en Control Gubernamental es otorgado por la Escuela Nacional de Control, a nombre de la Nación, de conformidad con la Ley Universitaria y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

La Escuela Nacional de Control se encuentra legalmente habilitada para registrar sus grados y títulos en atención a la Tercera Disposición Final de la Ley N° 27785 que la faculta para el otorgamiento del grado de Magister, para tal efecto los estudiantes deberán defender su tesis o trabajo de investigación aplicada y cumplir con otros requisitos indicados en la Directiva Académica para la Obtención del Grado Académico de Maestro en Control Gubernamental de la Escuela Nacional de Control.

¹Según la Directiva Académica para la Obtención del Grado Académico de Maestro en Control Gubernamental de la Escuela Nacional de Control, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2020-CG/DENC de 06 de marzo de 2020.

SOMOS UNA INSTITUCIÓN CON MÁS DE 28 AÑOS DE EXPERIENCIA FORMANDO A PROFESIONALES LÍDERES DEL SECTOR PÚBLICO



Perfil del ingresante



Posee experiencia profesional vinculada al Control Gubernamental o Gestión Pública o Auditoría.



Capacidad de análisis, toma de decisiones y trabajo en equipo.



Capacidad de liderazgo y proactividad.



Perfil del egresado

Lidera proyectos de innovación y de mejora para el ejercicio del Control Gubernamental, sobre la base de estándares internacionales, con el objetivo de contribuir con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.



INNOVACIÓN EN EL APRENDIZAJE

- INTERNATIONAL MASTER CLASS
- COACHING DE CONTROL
- LA SEMANA DE CONTROL

COACHING Y MENTORING ONLINE

INTERNATIONAL MASTER CLASS

En esta actividad se podrá conocer los modelos de control de auditoría de cumplimiento y control preventivo de diversas Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), con la finalidad de realizar un análisis comparativo de las mismas. Dichas actividades se realizarán en las asignaturas de Análisis comparado de modelos de auditoría de cumplimiento y Análisis comparado de modelos de control preventivo; con la participación de funcionarios de las EFS de Iberoamérica.



COACHING Y MENTORING ONLINE

COACHING DE CONTROL

Esta actividad consiste en la participación de altos directivos de la CGR en diversas asignaturas como invitados para compartir en sesiones breves las buenas prácticas que hayan realizado, de tal forma que los estudiantes puedan conocer sus estrategias de prevención y lucha contra la corrupción.

- › Programa de monitores ciudadanos
- › Auditores juveniles
- › Estrategia de control de la emergencia sanitaria Covid-19
- › Control concurrente a la reconstrucción con cambios
- › Mega operativos de control regional
- › Audiencias públicas descentralizadas



COACHING Y MENTORING ONLINE

LA SEMANA DE CONTROL

En esta actividad extracurricular se invita a ponentes internacionales y nacionales para realizar: conversatorios, charlas magistrales y café de control sobre fiscalización pública y adicionalmente, temas de gestión pública y habilidades blandas, en la modalidad online.



● CONVERSATORIOS

Es un espacio a través del cual más de dos personas debaten y reflexionan sobre un tema puntual, en este modelo se busca tener criterios diferentes sobre un tema particular.



● CHARLAS MAGISTRALES

Es un espacio a través del cual un experto o especialista en la materia diserta un tema de su especialidad y luego de ésta absuelve dudas de los asistentes.



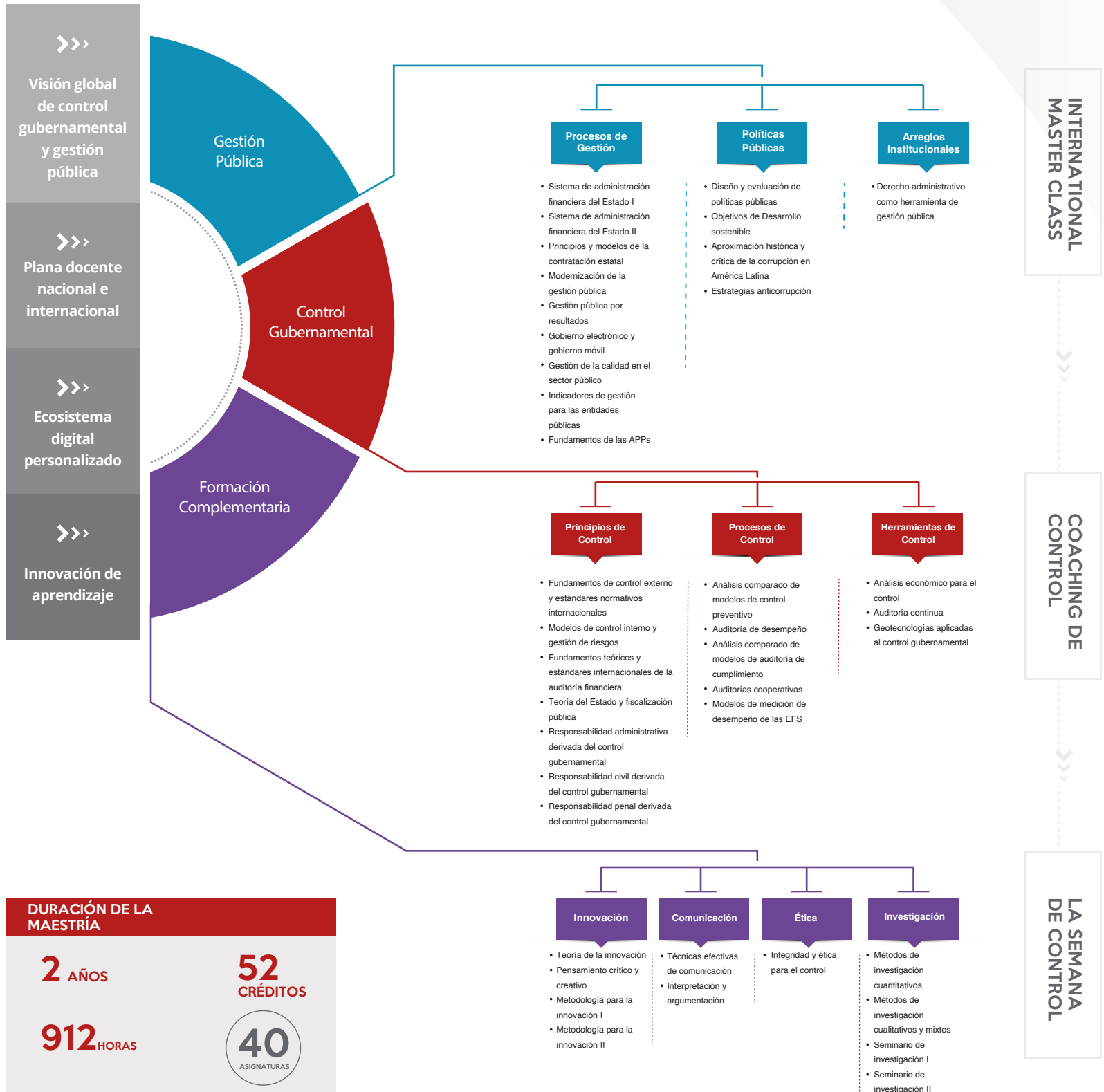
● CAFÉ DE CONTROL

El café de control es un formato a través del cual los asistentes plantean preguntas y consultas sobre libros, ensayos o investigaciones del invitado.

MALLA CURRICULAR



MALLA CURRICULAR



— MALLA CURRICULAR

Ciclo I

Nº créditos

Fundamentos de control externo y estándares normativos internacionales	1
Modelos de control interno y gestión de riesgos	2
Teoría del Estado y fiscalización pública	1
Diseño y evaluación de políticas públicas	2
Objetivos de desarrollo sostenible	1
Modernización de la gestión pública	2
Derecho administrativo como herramienta de gestión pública	2
Teoría de la innovación	1
Técnicas efectivas de comunicación	1
Métodos de investigación cuantitativos	2

Ciclo II

Nº créditos

Fundamentos teóricos y estándares internacionales de la auditoría financiera	1
Análisis comparado de modelos de control preventivo	2
Análisis comparado de modelos de auditoría de cumplimiento	2
Análisis económico para el control	1
Sistema de administración financiera del Estado I	1
Principios y modelos de la contratación estatal	1
Gestión pública por resultados	1
Pensamiento crítico y creativo	1
Interpretación y argumentación	1
Métodos de investigación cualitativos y mixtos	2

Ciclo III

Nº créditos

Responsabilidad administrativa derivada del control gubernamental	1
Responsabilidad civil derivada del control gubernamental	1
Responsabilidad penal derivada del control gubernamental	1
Modelos de medición de desempeño de las EFS	1
Aproximación histórica y crítica de la corrupción en América Latina	2
Sistema de administración financiera del Estado II	1
Gobierno electrónico y gobierno móvil	1
Fundamentos de las APPs	1
Metodología para la innovación I	1
Seminario de investigación I	2

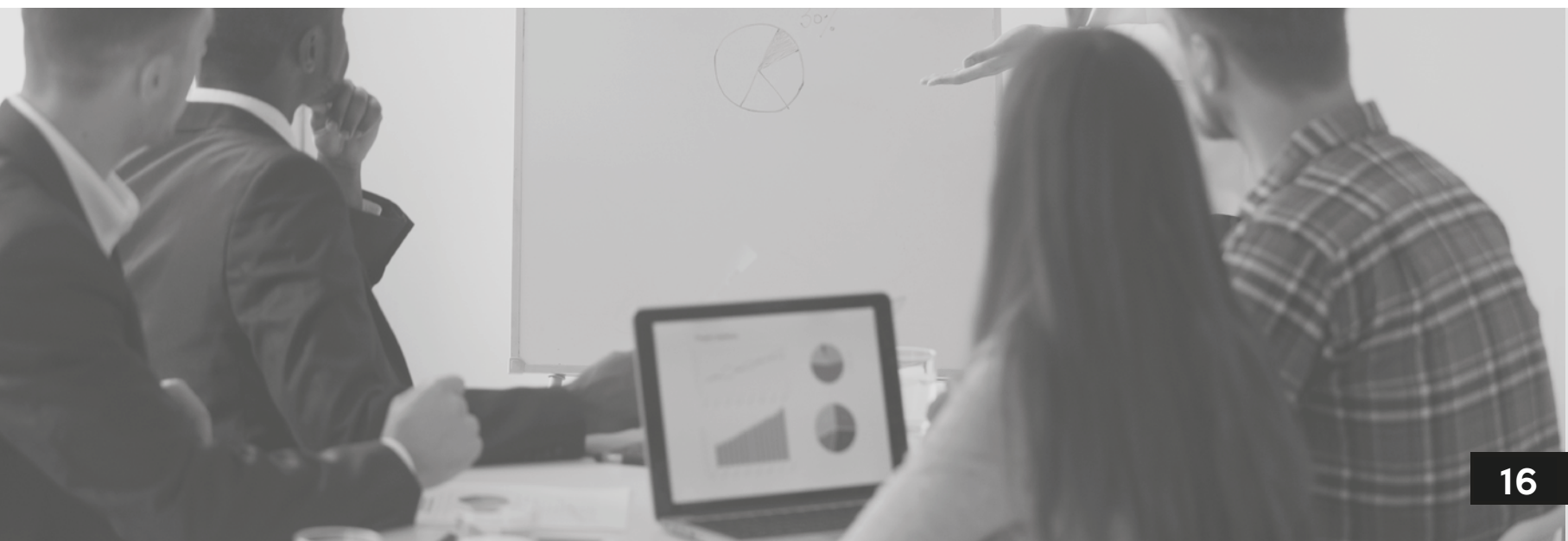
Ciclo IV

Nº créditos

Auditoría de desempeño	2
Auditorías cooperativas	1
Auditoría continua	1
Geotecnologías aplicadas al control gubernamental	1
Estrategias anticorrupción	1
Gestión de la calidad en el sector público	1
Indicadores de gestión para las entidades públicas	1
Metodología para la innovación II	1
Integridad y ética para el control	1
Seminario de investigación II	2

BENEFICIOS PARA LOS MAESTRISTAS

- 1.** Plana docente con amplia trayectoria académica nacional e internacional.
- 2.** Enfoque y programa con alcance internacional, donde funcionarios de otras entidades fiscalizadoras de Latinoamérica interactuarán con nuestros estudiantes.
- 3.** Soporte Académico de primer nivel, con acceso a las bibliotecas virtuales más importantes de habla hispana.
- 4.** Soporte psicológico para apoyar a los estudiantes y ayudarlos a potenciar sus habilidades.
- 5.** Networking, de manera que el estudiante pueda generar una amplia red de contactos profesional e internacional.
- 6.** Uso de recursos digitales orientados a la metodología de aprendizaje.
- 7.** Plataforma virtual académica, donde nuestros estudiantes podrán acceder a todo el material académico necesario, comunicarse mediante foros de discusión y desarrollar actividades de aprendizaje a través de artículos, videos y enlaces web. A su vez, le permite el acceso 24/7 desde cualquier dispositivo móvil a través de la APP diseñada de manera intuitiva.





PLANA DOCENTE NACIONAL E INTERNACIONAL



Carles Ramió Matas
(España)



José Aguilar López
(España)



Manuel Villoria Mendieta
(España)



Sharon Ruth Clark
(Canadá)



Ricardo García Vegas
(España)



Abimael Cereda Junior
(Brasil)



Blanca Isela Castillejos Suastegui
(México)



PLANA DOCENTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE RECONOCIDA TRAYECTORIA PROFESIONAL

Internacionales

Carles Ramió Matas (España)

Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universitat Autònoma de Barcelona. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Es especialista en gestión pública e instituciones públicas en España y América Latina. Ha publicado 26 libros sobre instituciones, dirección y gestión pública (teoría de la organización y auditoría operativa), función pública, partenariados público-privados y participación ciudadana.

José Aguilar López (España)

Doctor en Filosofía Universidad de Navarra. Socio director de MINDVALUE. Profesor en Universidades y Escuelas de Negocios de Europa y América. Ganador de diversos premios y reconocimientos entre ellos destaca el Premio "Faro para líderes" CEDERED (Valladolid 2019) y "Mejor profesor" por la EOI Escuela de Negocios (Madrid 2017).

Manuel Villoria Mendieta (España)

Doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Docente de Ciencia Política en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (URJC), donde dirige el Observatorio en Buena Gobernanza. Es Director del Máster de Alta Dirección Pública del Instituto Universitario Ortega y Gasset (IUOG)-UIMP y del Máster en Gestión de la Seguridad, crisis y emergencias IUOG-URJC. Es autor de más de doscientas publicaciones (libros y artículos) sobre Administración pública y ética administrativa.

Sharon Ruth Clark (Canadá)

MBA Marketing por la Universidad McGill de Canadá. Bachillerato en Ciencias Políticas por la Universidad Hebrea de Jerusalem. Gerente de auditoría de desempeño internacional con más de 25 de experiencia en auditoría y consultoría de gestión en la Oficina del Auditor General de Canadá y PwC.

Ricardo García Vegas (España)

Doctor en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid; Máster en Estudios Políticos Aplicados por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (España). Es profesor en el Departamento de Derecho Público I y Ciencia Política de la Universidad Rey Juan Carlos (España). Es coordinador académico para América Latina del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset.

Abimael Cereda Junior (Brasil)

Doctor en Ingeniería Urbana por la Universidad Federal de São Carlos. Maestría en Ingeniería Urbana por la Universidad Federal de São Carlos. Es investigador y docente en cursos de posgrado y extensión en Brasil y América Latina en las áreas de Geoprocesamiento, Sistemas de Información Geográfica, Inferencia Geográfica, Teledetección, Análisis Ambiental, Geomarketing y Agricultura de Precisión.

Blanca Isela Castillejos Suastegui (México)

Doctora en Contabilidad y Finanzas, por la Universidad de Zaragoza, España, con mención internacional, avalada por la Universidad Libre de Ámsterdam (Vrije Universiteit Amsterdam) y el Instituto Politécnico do Cávado e do Ave, de Portugal y mención Cum Laude. Maestría en Administración con Formación en Organizaciones por la Universidad Autónoma de Chiapas. Profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).



Nelson Shack Yalta



Juan Carlos Leonarte Vargas



Carlos Augusto Ramos Nuñez



Susana Silva Hasembank



Lorena Masías Quiroga



Yuri Alejandro Chessman Olaechea



Ricardo Salazar Chávez



Nacionales:

Nelson Shack Yalta

Contralor General de la República del Perú. Presidente de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Magister en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile y Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico. Ha sido Director General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas, Director Nacional del Presupuesto Público del Perú y Director del Banco de la Nación. También se ha desempeñado como Coordinador del Proyecto para el Mejoramiento de los Servicios de Justicia en el Perú, un proyecto de modernización de la Administración de Justicia que se ejecutó con el apoyo técnico y financiero del Banco Mundial.

Juan Carlos Leonarte Vargas

Director de la Escuela Nacional de Control, Abogado, Magister en Control y Gestión Gubernamental. Experto en gestión pública y control gubernamental. Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad del Pacífico, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República, Universidad ESAN. Miembro del Comité Consultivo en Administración Pública & Control - Gaceta Jurídica. Autor de Libro "Control Gubernamental" - Gaceta Jurídica. Ha sido Subgerente de Control Territorial - Gerencia de Control Subnacional y Gerente Regional de Control de Lima Metropolitana y Callao de la Contraloría General de la República.

Carlos Augusto Ramos Nuñez

Doctor en derecho, Magister en Derecho Civil y Abogado. Investigador en Historia de Derecho. Su producción bibliográfica, en el campo de la historia del derecho, encierra la memoria jurídica del Perú de los siglos XIX y XX.

Actualmente es magistrado del Tribunal Constitucional del Perú.

Susana Silva Hasembank

Magister en Derecho Aplicado al Desarrollo de la Universidad de Warwick, Inglaterra. Ha sido Coordinadora General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción en la Presidencia del

Consejo de Ministros, Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros y Presidente del Consejo Nacional Penitenciario del Instituto Nacional Penitenciario (INPE). Docente de diversas universidades sobre materias vinculadas al Compliance Corporativo, Funcionamiento del Estado y Políticas de Prevención de la Corrupción, y Prevención de la Criminalidad.

Lorena Masías Quiroga

Doctora y Magister en Economía por la Universidad de Pittsburgh; Licenciada y Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico. Con más de 20 años de experiencia profesional, ocupando cargos como Directora Ejecutiva de la Corporación FONAFE, Presidenta de AgroBanco. Asimismo, fue la primera Superintendente de SUNEDU. Ejerció la docencia en el Departamento de Economía de la Universidad de Pittsburgh y en diversas universidades nacionales. Publicaciones en temas de pensiones, supervisión y política monetaria.

Yuri Alejandro Chessman Olaechea

Doctor en Economía y Magister en Administración y Dirección de Empresas. Director de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad. Asimismo, laboró en diversos sectores de la administración pública como la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de la Producción, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Docente del Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN, Academia Diplomática del Perú, Universidad ESAN.

Ricardo Salazar Chávez

Máster en Contratación Pública por la Universidad Castilla - La Mancha, España. Ha ejercido diversos cargos en entidades públicas, dentro de lo cual ha ocupado, en tres oportunidades, el cargo de Presidente del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, antes denominado CONSUCODE. Asimismo, ha sido Presidente de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad de Lima, Universidad ESAN, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



Víctor Baca Oneto



Yovana Reyes Tagle



Iván Montoya Vivanco



César Chanamé Zapata



Miguel Antezana Corrieri



Niria Goñi Ávila



Jaddy Fernández Iparraguirre



Víctor Baca Oneto

Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid. Profesor Ordinario principal de Derecho administrativo en la Universidad de Piura. Director del Programa Académico de Derecho y Director de la Maestría en Derecho administrativo y regulación del Mercado en dicha Universidad. Vocal de la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas del Tribunal del INDECOPI.

Yovana Reyes Tagle

Doctora en Derecho (LL.D.) y Magíster en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Helsinki, Finlandia. Docente del Departamento Académico de Derecho y en la Maestría de Derecho Internacional Económico de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha enseñado en diversas universidades y escuelas de negocios en Finlandia. Ha sido investigadora en la Universidad de Helsinki e investigadora visitante en otras universidades de Europa, entre ellas, el World Trade Institute, University of Bern y el Graduate Institute of International Studies, Ginebra, Suiza.

Iván Montoya Vivanco

Doctor en Derecho Penal por la Universidad de Salamanca de España y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Director de la Maestría de Derechos Humanos de la PUCP, profesor principal del Departamento de Derecho y asesor del IDEHPUCP. Ha sido jefe de la Unidad de Extradiciones de la Procuraduría Anticorrupción. Presidente del Tribunal de Responsabilidades Administrativas de la CGR (2017-2018). Especialista en delitos contra la administración pública y crímenes contra los derechos humanos.

César Chanamé Zapata

Máster en Administración Pública (MPA) por la Universidad de Londres, Máster con estudios culminados de Doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona-España y, Máster en Políticas Públicas (MPP) por la Universidad de Chile. Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Miguel Antezana Corrieri

MBA de la Universidad Politécnica de Madrid. Master Executive en Dirección y Gestión Financiera de EOI - Escuela de Negocios, España. Se ha desempeñado como Ejecutivo de Planificación Estratégica y de Comunicación Corporativa en CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, y como Director de Comunicaciones y Protocolo en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. Coordinador Académico y profesor del Diploma Internacional en Comunicación Corporativa e Interna de ESAN. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Niria Goñi Ávila

Doctora en Administración Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Administración Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, México. Ha sido Directora Adjunta del Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del MINJUS. Tiene más de 25 años de experiencia docente en programas de doctorado y maestría en diversas universidades nacionales e internacionales. Evaluadora de Proyectos de Investigación, Tesis y Libro en FONDECYT (CONCYTEC).

Jaddy Fernández Iparraguirre

Magister en Administración de Tecnologías de Información en la Universidad ESAN- La Salle Universitat Ramón Llull de Barcelona. En relación a su experiencia profesional, se ha desempeñado como Jefe de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico de la Presidencia de Consejo de Ministros, Director del Programa Hacia un Banco Cero Papel en el Banco de la Nación. Experiencia docente en diversas universidades del Perú.

A woman with long dark hair, wearing a red blouse, is sitting at a desk and smiling while working on a laptop. The background is a warm, blurred indoor setting. Overlaid on the image are various data visualization icons: a document icon in the top right, a line graph with an upward arrow, a bar chart, a circular arrow icon, a dollar sign icon, and several percentage labels (+32%, +57%, +3%) connected by lines to circular nodes. The overall theme is business and technology.

REQUISITOS DEL POSTULANTE



POSTULA A LA MAESTRÍA:

1. Requisitos del postulante

Para postular a la Maestría en Control Gubernamental se deberá descargar las bases publicadas en la página web: www.enc.edu.pe

- a) Tener grado de bachiller o título universitario u otro equivalente expedido por una institución de educación superior nacional o internacional.
- b) Tener como mínimo seis (06) años de experiencia profesional¹, de los cuales cuatro (04) años deben ser vinculados al control gubernamental o gestión pública o auditoría, a nivel nacional o internacional.
- c) No tener condena por delito de terrorismo, violación contra la libertad sexual y delitos de corrupción de funcionarios.
- d) En el caso de los postulantes nacionales deberán declarar:
 - No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
 - No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles – REDERECI.
 - No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos²
 - No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD³
- e) En el caso de los postulantes internacionales, deberán declarar no tener antecedentes relacionados a conducta penal, civil y funcional.
- f) Los postulantes internacionales deberán presentar una copia simple de su pasaporte.

¹ La experiencia profesional se contabiliza desde que se obtiene la condición de egresado hasta un (01) día antes del cierre del proceso de admisión. Se debe tener en consideración que el tiempo de experiencia profesional se computa de forma anual, no tomando en cuenta la cantidad de entidades u organizaciones en que haya laborado durante dicho periodo.

² Al momento de la matrícula se verificará que el ingresante, no se encuentre registrado en el REDAM

³ De conformidad con la Resolución Ministerial N° 017-2007-PCM, que aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD



2. Etapas del proceso de admisión

- a) Inscripción del postulante
- b) Examen de conocimientos
- c) Entrevista personal

3. Procedimiento de Postulación

Se realiza a través de la inscripción del postulante.

La inscripción del postulante para el proceso de admisión se realiza a través del formulario electrónico de inscripción (Ficha de Inscripción del Postulante Anexo N° 1) ubicado en el portal de la ENC.

La información contenida en la Ficha de Inscripción del postulante tiene carácter de declaración jurada, para lo cual la ENC tomará en cuenta la información en ella consignada, reservándose el derecho de la verificación posterior, así como podrá requerir los documentos que sustenten la información consignada en la ficha en cualquier momento que estime pertinente.

Revisión de la información declarada en la ficha de inscripción del postulante

La revisión de la ficha se efectuará considerando lo declarado por el postulante en el término de si cumple o no con los requisitos mínimos en virtud de lo cual los postulantes obtendrán las siguientes calificaciones:

- **APTO:** Cuando el postulante cumple con todos los requisitos exigidos.
- **NO APTO:** Cuando el postulante no cumple con los requisitos exigidos.



4. Información sobre el examen de admisión



EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

El examen de conocimientos será bajo la modalidad virtual, y tiene como objetivo evaluar los conocimientos del postulante, dicho examen incluye conceptos fundamentales en control gubernamental, gestión pública y cultura general.

Esta etapa se llevará a cabo en la fecha programada conforme al detalle del cronograma, por tal motivo previo al desarrollo de esta etapa con la finalidad de preparar y familiarizar al postulante se realizará un examen piloto de acuerdo a las indicaciones presentadas en el portal web de la ENC.



ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal será bajo la modalidad virtual. En ese sentido, se evaluará y se profundizará sobre la experiencia, competencias, logros, habilidades, y otros criterios relacionados a la Maestría en Control Gubernamental.

Los postulantes que rindan el examen de conocimientos y la entrevista personal, podrán ser declarados como:

- **APROBADO**, cuando el postulante alcanza un puntaje aprobatorio mínimo de 14 y máximo de 20.
- **DESAPROBADO**, cuando el postulante no alcanza el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista personal.

El peso para el examen de conocimientos y entrevista personal es de 50% cada uno, sumados estos se asigna el promedio final, siendo cada etapa de carácter acumulativa.



5. Cronograma del Proceso de Admisión

Nº	Actividad	Fecha de ejecución
1	Inscripción del postulante	Del 18 de diciembre del 2020 al 26 de febrero de 2021
2	Publicación de aptos para el examen de conocimientos	02 de marzo de 2021
3	Examen de conocimientos	05 de marzo de 2021
4	Publicación de postulantes aptos para la entrevista personal	09 de marzo de 2021
5	Entrevista personal	Del 11 al 16 de marzo de 2021
6	Publicación de lista de ingresantes	18 de marzo de 2021
7	Inicio de matrícula	Del 19 al 29 de marzo de 2021
8	Matrícula extemporánea	Del 30 al 31 de marzo de 2021
9	Inicio de clases	5 de abril de 2021

Toda la información relacionada al proceso de admisión de la Maestría en Control Gubernamental se encuentra publicada en el portal web www.enc.edu.pe

El inicio de clases de la Maestría en Control Gubernamental 2021-I, se llevará a cabo siempre y cuando se alcance el número mínimo de matriculados establecido por la ENC.



INVERSIÓN

» PÚBLICO EN GENERAL: **S/ 17,900**

 24
cuotas
sin intereses

S/ 745,8



» COLABORADOR CGR: **S/ 15,900**

 24
cuotas
sin intereses

S/ 662,5



DESARROLLO DE CLASES

INICIO DEL SEMESTRE 2021-I	05 DE ABRIL 2021	
	Del	Al
Grupos: 2019-II-A y B (ciclo 3) Grupo: 2021-I (ciclo 1)	05 de abril 2021	10 de julio 2021
Cierre del Semestre 2021-I	30 de Julio 2021	

INICIO DEL SEMESTRE 2021-II	16 DE AGOSTO 2021	
	Del	Al
Grupos: 2019-II-A y B (ciclo 4) Grupo: 2021-I (ciclo 2)	16 de agosto 2021	20 de noviembre 2021
Cierre del Semestre 2021-II	10 de diciembre 2021	

Frecuencia de clases en vivo:

Lunes, miércoles y viernes de 7.30pm a 10.30pm y sábados según programación.

Modalidad:

Virtual

Contacto:

✉ informes@enc.edu.pe

☎ 974 894 421

📞 01 2008430 anexos 5538 / 5540

MAESTRÍA
**EN CONTROL
GUBERNAMENTAL**

Facultada por Ley N° 27785 - Reconocida por SUNEDU

www.enc.edu.pe